



DECLARACION N° 2603

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, a 13 años de la tragedia sufrida por los santafesinos que comenzó el día 29 de abril del año 2003, sosteniendo la necesidad del justo esclarecimiento de la causa penal denominada Inundaciones, solicita se proceda al dictado de la sentencia correspondiente.

SALA DE SESIONES, 21 de abril de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas